

SUMILLA: INTERPONGO RECURSO DE RECONSIDERACIÓN AL MEMORANDUM N° 002-2025-GRP-DREP/UGEL-Y/RR.HH.

**SEÑOR DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO.-**

*Con atención del Jefe de Recursos Humanos de la UGEL Yunguyo.*

MINISTERIO DE EDUCACIÓN	
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO	
UNIDAD EJECUTORA 308	
OFICINA TRÁMITE DOCUMENTARIO	
53 P 14 ENE 2025	
EXPEDIENTE N°	0695
HORA: 12:21	FIRMA: <i>[Firma]</i>

**ERNESTO LARICO ROMERO**, identificado con N° 01816005, con domicilio real en Jirón 17 de agosto N° 129; y señalando domicilio procesal en la Avenida Circunvalación N° 696; ambos de esta ciudad de Yunguyo, en mi condición de Trabajador de Servicio del a Sede Administrativa -UGELY, a Uds. atentamente digo:

**I.- PETITORIO ADMINISTRATIVO.-**

Que haciendo uso de mi facultad de contradicción contenida en el Art. 106º, concordante con el Art. 298º de la Ley 27444, dentro del término legal establecido, **FORMULO RECURSO ADMINISTRATIVO DE RECONSIDERACIÓN EN CONTRA DEL MEMORANDUM N° 002-2025-GRP-DREP/UGEL-Y/RR.HH**, de fecha 08 de diciembre del 2025, NOTIFICADA EL 09 DE ENERO DEL 2025, en cuyo contenido indica: "que ejerza mis funciones de acuerdo con lo establecido en el MOF en mi condición de Trabajador de Servicio (...)". **El recurso impugnatorio planteado es a efectos que SU AUTORIDAD con mejor estudio de autos, principio de proporcionalidad, las nuevas pruebas sobre todo sentido de humanidad, por el actual estado de salud que me encuentro, reconsidere y declare PROCEDENTE mi petitorio, en el extremo de ubiacrme temporalmente en el cargo de apoyo a caja de la UGELY: en merito a los siguientes fundamentos de hecho y derecho que procedo a exponer:**